



NOTA DE PRENSA 19/1/2025

COMUNICADO CONJUNTO ELA, LAB Y CGT

### **VW NAVARRA NOS AMENAZA PARA QUE LE DEJEMOS INCUMPLIR LA LEY**

La Dirección de VW Navarra, tras la resolución judicial sobre las pagas de rendimiento y objetivos por la que según la Ley 15/2022 (Normativa europea del año 2022) no puede discriminar a quienes se encuentran de baja y debe pagarles igual que si estuviesen en activo, y los requerimientos de la inspección por fraude de Ley en la contratación, amenaza con que si se le obliga a cumplir con la legislación vigente tendrá consecuencias para la plantilla.

Así mismo, la Dirección de VW-NA, con una actitud totalmente mafiosa, advierte que todavía no ha decidido si pagará las pagas de Rendimiento y Objetivos ni cuando lo hará, pero en todo caso será la última vez que se cobra esas pagas, ya que el pago íntegro del 100% modifica la estructura salarial dejando los acuerdos existentes en el aire. Apunta igualmente que, si se viera en obligación de tener que realizar esos pagos conforme a lo que la Ley establece, la empresa no va a poner ni un solo euro y ese dinero saldría de la masa salarial existente. Vamos que nos bajaría el salario...

Recordamos que estas pagas vienen a cambio de modificar las condiciones laborales aumentando la producción. Si se eliminan, también cambiaría la forma de trabajar.

Además, la Dirección entiende que la Resolución de Inspección le cambia la manera de hacer fijos y por ello se van a replantear la aplicación del contrato de relevo y amenaza con precarizar el empleo introduciendo las ETTs para la contratación en picos de producción y realizar EREs de extinción.

ELA, LAB y CGT, a diferencia de UGT y CCOO que se han plegado al discurso de la multinacional aceptando sus amenazas y no han defendido ni sus acuerdos, mucho menos los requerimientos de la inspección, ni la Sentencia Judicial, algo que solo beneficia a la clase trabajadora, no vamos a aceptar este tipo de chantaje.

Desde ELA, LAB y CGT, dentro de la obligación del Comité de Empresa de fiscalizar la forma de contratación, ya advertimos a la Dirección del posible fraude existente, al contrario de UGT y CCOO que les dejaron hacer, hasta que la Inspección de Trabajo los ha puesto en su sitio.

Esto es un salto cualitativo en el sometimiento existentes de las mayorías sindicales a las políticas discriminatorias de la multinacional. Desde ELA, LAB y CGT no vamos a permitir que se amenace a los trabajadores y sobre todo que hagamos la vista gorda respecto a los incumplimientos de la ley.

Que la Dirección amenace con que se pone en riesgo la viabilidad de la empresa, con el récord histórico de beneficios en los últimos tres años, es una vergüenza y una falta de respeto a los trabajadores.